

Capital: 200.000.000
Previsión: trimestre: 2.73
Extraordinario: 40.000
Número suelto 5 céntos.

LA REGIÓN CÁNTABRA

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios comunicados
reclamaciones y solicitudes de
función a precios convenciona-
les.

Las escuelas se reciben
hasta las primeras horas de
la mañana.

FRANQUEO CONCERTADO

Santander. Año IX. Número 906

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Calle de Ruamayor, núm. 8, principal.—Teléfono 816.—Apartado 76

Martes 14 de diciembre de 1915

Actualidad política

La provisión de la Alcaldía

Los horóscopos políticos dan por seguro la provisión de la Alcaldía de Santander a favor de un concejal liberal. Y hasta la Prensa ha llegado a citar el nombre del afortunado.

Pero a nosotros, los republicanos, nos parece un tanto extemporáneo el lanzar nombres sin que los interesados posean la firmísima convicción de que tal nombramiento será aceptado por el Gobierno. De arriba vendrá el nombramiento. Insólito y antidemocrático es el procedimiento de administrar a los pueblos. A la libre elección de éstos debía de quedar consagrado el nombrar alcalde que ostentara la representación popular y, por ende, la confianza de la Corporación.

No se hace así. Sigúense prácticas contrarias a los métodos políticos-administrativos que coloquen al frente de la Alcaldía a personas que merezcan el título de probas, aptas, capacitadas e idóneas para resolver los problemas locales. El carácter político que ostentan no significa, en modo alguno, que reúna las cualidades necesarias para ser reputado alcalde popular.

Si los municipales que integran la Corporación creen que un católico, un maurista, un idóneo, un liberal, un reformista, un republicano o un socialista es el único capaz de regir los destinos del pueblo y resultaba elegido alcalde por el voto unánime, nosotros aceptaríamos el nombramiento sin escribir la más leve censura para quienes hubieran emitido su parecer. Ahora que esperamos a conocer los proyectos que desarrollara y las obras que pusiera en práctica el nuevo alcalde, con el fin de juzgarle.

Este nuestro deseo, que exteriorizan los concejales republicanos en todos los Ayuntamientos españoles mayores de 5.000 habitantes, que nombran alcaldes de real orden, no tiene la eficacia que es de desear, pues el Gobierno se encarga de echar por tierra los anhelos de las izquierdas. Y, queramos o no, hemos de apechugar con los cargos oficiales preparados por los caciques de los partidos que en la provincia representan a los Gobiernos que turnan en el Poder.

Pues ya que estamos obligados a aceptar nombramientos de real orden, veamos la forma de que los elegidos sean concejales que gocen de independencia, que acrediten un grado de cultura nada común, que la opinión pública encuentre en ellos prendas estimables de garantía, hasta el punto de mostrarle satisfecha de la exaltación del cargo. Que no suceda como está sucediendo actualmente, en que un Comité denominando por antonomasia liberal, eleva al jefe del partido una solicitud indicando al señor Gómez Collantes para que sea elegido alcalde desde 1.º de enero.

¿En virtud de qué méritos y por qué razones de ideas o administrativas?

Por la voluntad expresa de cuatro señores erigidos en directores de la política liberal santanderina, que vive y se desarrolla a la sombra del ignominioso caciquismo conservador. Un caciquismo que el señor conde de Romanones sería el primero en vituperar, así como también la alianza monstruosa de sus partidarios, que vulneran los principios liberales que prescriben la ética y la moralidad más absoluta en las organizaciones políticas.

Comprendemos que en la actualidad encuentren desorientados tanto el jefe liberal como el demócrata, señores Romanones y García Prieto, respecto al rumbo que deben de seguir con los liberales montañeses. Se comprende que así sea, puesto que los que aquí vivimos sabemos cuál es la verdadera orientación que siguen los escasos liberales que quedan en Santander. Orientación que no es

producida por el convencimiento que dan las ideas y nace de las convicciones, sino la orientación que conviene a los adversarios.

Estos no son otros que los idóneos, que dirigen la política provincial gobernando los conservadores, y pretenden continuar ejerciendo la hegemonía durante el mando de los liberales. Por eso, de común acuerdo, conservadores y liberales, han hecho ya el nombramiento del nuevo alcalde, que será adaptable a las exigencias de ambos partidos. Nos parece algo absurdo que el jefe del Gobierno se avenga a nombrar un concejal para que ocupe la Alcaldía, que antipáticamente se murmura, con visos de certeza, que ha de obedecer las indicaciones del señor Ruano, convertido en consejero de todos los políticos monárquicos que en Santander actúan.

Llegar un partido de gobierno a transigir con tal pretensión suponía carencia de vitalidad, ausencia de personalidades y renuncia completa de caracteres íntegros y convencidos. Así debe de ser, cuando los liberales consultan el caso con los enemigos políticos. Y quienes proceden de ese modo, hállese incapacitados para ocupar el puesto de alcalde, que en Santander representa algo más que un capricho. Es una necesidad de orden moral y administrativo.

Buscando este mismo puesto, sabemos que hay algunos demócratas de dubié que revuelven a Roma con Santiago con el fin, nada noble, de que la Alcaldía vaya a parar a manos de un concejal rumboso, patrocinado por un travieso político que tiene más onchas que un galápago y más espas que un cocodrilo. Pero será tiempo perdido el que empleen en buscar influencias y recomendaciones, porque Santander no puede estar a merced de un caciquismo negro o rojo. La capital de la Montaña necesita un alcalde de reconocida competencia en cuestiones legales, que conozca todo el mecanismo administrativo, que sea bien quisto en el seno del Municipio y cuente con simpatías generales en el pueblo.

¿Existe esta persona dentro del futuro Ayuntamiento? ¿Necesitaríamos la linterna de Diógenes para encontrar ese hombre? No.

Afortunadamente existe y a esas prendas une la de su democracia no desmentida y la amistad que le une con uno de los más prestigiosos jefes de la democracia nacional. Para ese hombre debe ser, sin disputa, la Alcaldía local. A esa persona que el conde de Romanones, García Prieto y Melquiades Alvarez, los tres promotores de la situación liberal, están obligados a apoyar por su abolengo democrático, su cultura y probidad, deben de dirigir las miradas, pues harían de la Alcaldía un cargo genuinamente popular, que es a lo que han de aspirar los partidos que blasonan de gobernar para bien del país y por el país.

Quizá Santander, si Romanones atiende las leales advertencias que los republicanos le hacemos, se incline en favor de ese hombre, que sería la representación del credo democrático, popularizando un cargo que estuvo hasta ahora en manos de los caciques.

EL REY, RESPONSABLE

La responsabilidad del pueblo

Desde que se abrieron las Cortes pudo observarse el hecho Dato, el hombre de las extremas complacencias, el político fácil a todas las soluciones, el gobernante caracterizado por su gesto dulce, por su palabra suave, apareció duro, intolerante, dispuesto siempre a romper. Romanones, el hombre de las intrigas florentinas, el político con ansias siempre de disfrutar el Poder, apareció franco, resuelto a atenuar, a esbazar, a borrar la oposición; resuelto a todo, menos a ejercer la función de Gobierno.

¿Qué pasaba? En este país, donde, por al-

canzar el Poder, se han cometido las mayores deslealtades; donde, por poder sentarse en el banco azul, se han considerado licitos todos los procedimientos, ¿qué pasaba para que se produjera este caso único; para que se diera el hecho de que los dos partidos turnantes en el Poder, rechazaran el Poder?

¿Qué pasaba? Las mismas Cortes, en el plazo brevísimo de su funcionamiento, nos lo han dicho. No tenemos Ejército han dicho los representantes de todas las fuerzas políticas del país; no tenemos Ejército han dicho los carlistas y los republicanos, los socialistas y los conservadores, los liberales y los mauristas. Y al decirlo han demostrado con números que no tenían Ejército, pero que gastábamos para sostener este Ejército aparente mucho más de lo que gastaban los otros países para sostener un Ejército real y efectivo. No tenemos Ejército han dicho; pero han dicho también que para este Ejército que no tenemos, para esta organización militar que no tenemos, para esta defensa nacional que no tenemos, se le piden al país, y al país los 400 millones de pesetas.

¿Para qué estos 400 millones de pesetas? ¿Para que estos 400 millones de pesetas, preguntaba el mismo conde de Romanones. Para mantenimiento del soldado, no; nuestro soldado gasta menos que el soldado de los otros ejércitos. Para material de guerra, no; no tenemos material. Para campos de maniobras, no; no hay en España campos de maniobras ni figuran en el presupuesto partidas para este fin. ¿Para qué, entonces? Y al contestarse a esta pregunta se han descubierto en el Congreso los vicios que demoralizan e imposibilitan la organización militar en España, y que se llevan estos millones que por el espacio de años y años ha pagado resignadamente el país. Pero no es esto lo doloroso, han afirmado del mismo modo carlistas y republicanos, socialistas y conservadores, liberales y mauristas. Lo doloroso es que la justicia está en España peor que el Ejército; que la Instrucción pública está peor que el Ejército; que los otros organismos nacionales están peor que el organismo militar.

Esta realidad, tan trágica, es la que produjo el hecho que vimos todos desde que se abrieron las Cortes. El hecho de que Dato quisiera dejar el Poder y Romanones no se aviniera a aceptarle; el hecho de que el Poder, que hasta hoy había sido prenda codiciada, pasara a ser un peligro del que huían los que, sin conciencia, se habían servido de él.

¿Vamos a relatar cómo se produjo la crisis; cómo Dato logró desentenderse de las responsabilidades de Gobierno; cómo el peligro que representaba hoy el Poder fué a manos del rey para que éste eligiera entre las personas adictas a aquéllas que podían gobernar en este momento único? La crisis se provocó alegando que el Parlamento debía dedicarse a una labor más intensa; que los proyectos económicos habían de haberse discutido inmediatamente; que el presupuesto vigente había fracasado y que era necesario antes de fin de año un presupuesto nuevo. ¿Cómo se resolvió la crisis? ¿Intensificando la obra parlamentaria? ¿Poniendo a discusión los proyectos económicos y los presupuestos? No. Cerrando el Parlamento. Aplazándolo todo. Llamando al Poder a un partido que para gobernar ha de disolver las Cortes, ha de hacer elecciones, ha de fabricarse una mayoría suya, ha de continuar la vieja historia de los viejos partidos españoles... En una palabra: se resuelve la crisis, consiguiendo, de momento, todo lo contrario de aquello que provocó la crisis.

El rey ha elegido. No es el pueblo: es el rey quien ha elegido. ¿Y a quién? ¿Ha elegido a un hombre nuevo en el que el país depositara la fe? ¿Ha otorgado el Poder a un político que por su suficiencia, por su entereza, por su sencillez moral, por su pasado puede ser garantía al país de una obra distinta a la que hasta hoy se ha hecho? El rey ha elegido al conde de Romanones. ¿Vamos a escribir aquí los recuerdos que en cada mente española despierta este nombre? ¿Vamos a decir cómo cada español se dispone a cumplir sus deberes ciudadanos viendo arriba, en el Gobierno, a ese hombre, que ha elegido el rey? ¿Vamos a fijar con la pluma lo que cada español habrá pensado de su patria en el instante que haya leído que el rey ha puesto por dos veces su confianza en el gobernante que hoy ya nos gobierna?

No. Porque la responsabilidad del rey durará hasta que lleguen las elecciones. Viendo las elecciones, la responsabilidad de lo que en ellas ocurra será del pueblo. Y si el pueblo, en las próximas elecciones, concede con sus sufragios, voluntarios u obligados, una mayoría al hombre que ha elegido el rey, diremos que el rey ha hecho bien en elegirlo. Ha elegido, diremos, el hombre que merece España. Ha elegido el gobernante que había de gobernar.

MARCELINO DOMINGO.

DEL INCENDIO DE AYER

DOS CASAS DESTRUIDAS

Ya en nuestro número anterior adelantamos la noticia del incendio que en la madrugada de ayer estaba consumiendo una de las casas que en el Paseo de Pérez Galdós, en la Magdalena, posee don Manuel Rodríguez Parets.

Al dar ayer esta noticia adelantábamos también el temor de que el fuego se propagara a una casa contigua a la primeramen-

te incendiada y propiedad de don Alberto Corral.

En efecto, y como era nuestro temor, el fuego se propagó prontamente a esta última casa, y a las ocho de la mañana las dos casas quedaban por completo destruidas, no quedando en pie más que las paredes maestras de los dos edificios.

Se debió que el siniestro adquiriera esta importancia a la falta absoluta de agua que hubo de sufrirse en los primeros momentos por no haber ninguna boca de riego en las cercanías del lugar del incendio, lo que hizo imposible el trabajo de los bomberos que acudieron con la bomba automática, carro de útiles y la bomba de vapor pequeña de los municipales y otra bomba de vapor de los voluntarios.

Cuando lograron aplicar una manga a la boca de riego que está situada cerca de la casa de los prácticos, enfrente de la península de la Magdalena, comenzaron los bomberos los trabajos de extinción, cuando ya el incendio se había propagado a la casa del señor Corral.

Pero no habían, mientras tanto, estado ociosos los bomberos, quienes, ayudados de algunos vecinos de las casas incendiadas, procuraron sacar de ellas todos los muebles y efectos que poseían sus inquilinos, lo que consiguieron en casi su totalidad.

La casa destruida, y de que era propietario el señor Rodríguez Parets, se componía de planta baja y dos pisos.

La planta baja se encontraba en la actualidad desahuciada.

En el primer piso habitaba el conserje del Casino del Sardinero don Ignacio Gutiérrez, con su esposa y ocho hijos, algunos de ellos de corta edad.

El segundo piso lo ocupaba una hermana de don Manuel Rodríguez Parets.

En la planta baja de la casa del señor Corral vivía, desde hace quince días, don Zacarías Isla con su familia y el primer piso lo tenía alquilado y amueblado el director de paseos y arbolados del Municipio don Miguel Canalero, que habitaba este piso durante los meses estivales.

El piso segundo se hallaba a la razón desahucado.

De todos estos vecinos de las dos casas incendiadas solamente al señor Gutiérrez se le quemaron una parte importante de los muebles y efectos que poseía, pues de todos los demás pisos fueron inmediatamente sacados todos los objetos y depositados en otra casa que el mismo señor Rodríguez Parets posee cercana a las destruidas por el fuego y en la cual habita el mismo.

Según todas las probabilidades, el fuego dio principio en el primer piso de la casa del señor Parets, suponiéndose que unas prendas de ropa que se hallaban colgadas en la cocina cayeron sobre el fogón, que estaba encendido, y prendiéndose, comunicaron el fuego a un basar de madera, que, al ser quemado, cayó sobre el suelo de la cocina, produciendo un ruido que hizo despertar al señor Gutiérrez y a sus esposas, los cuales se encontraron ya con la casa llena de humo y no les dio tiempo más que el suficiente para envolver a sus tres hijos más pequeños en unas mantas y sacarlos a la calle.

Poco después, toda la casa no era más que una hoguera, que una hora más tarde se extendía en la casa contigua.

Como hemos dicho, los daños en el mobiliario han sido de poca consideración, si se exceptúa lo perdido por el conserje del Casino del Sardinero, señor Gutiérrez, pues todo lo demás de los otros pisos fué sacado de ellos con rapidez por los bomberos y depositado con raro orden en la casa en que habitaba el señor Parets.

De los edificios destruidos, sabemos que la casa del señor Parets se hallaba asegurada, y suponemos que lo mismo estaría la del señor Corral.

Y vamos con el incendio no sabemos qué número de temporadas.

¿A qué casa y en qué calle le correspondiera ahora promoverse otro siniestro de esta clase?

NOTAS DEL REPORTER

La suspensión de una causa

En una memorable sesión celebrada en el Congreso de los diputados, dijo aquel ilustre tribuno, honra del Parlamento hispano y terrible polemista, llamado don Juan Sol y Ortega, que en España la Justicia no era mala, pero sí estaba enferma.

Estas acusadoras y aplastantes frases las pronunció contentiéndose cuando el actual jefe de los demócratas señor García Prieto era ministro de Gracia y Justicia, en un Gabinete presidido por el ilustre don José Canalejas.

Aquellas frases del gran catalán causaron una honda sensación en la Cámara popular, no por que dijere nada nuevo, sino porque nadie se había atrevido, constanding a interrupción, a pronunciar unas frases de tan hondo y doble sentido.

«La Justicia, en España, no digo yo que sea mala; pero que está enferma, ¡ahí eso, sí; eso lo puedo sostener.»

Y lo sostuvo: como diputado y como juriconsultor.

Desde entonces acá, ¿qué ciudadano no habrá tenido ocasión de notar la enfermedad que padece la Justicia?

Ha pocos días, también en el Congreso, el ministro dionisiario señor Sánchez Guerra declaraba que en Almería se habían cometido algunas extralimitaciones, según le ha-

EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero Calle de Madrid, 4 SANTANDER

bían dicho, que, desde luego, no eran un fiel reflejo de la verdadera Justicia.

Nosotros no queremos creer que todos los individuos que integran los Tribunales estén enfermos, pero sí creemos que tampoco gozan de una gran salud.

Algo de esto se decía ayer en los pasillos de la Audiencia. Estaba anunciada una causa por homicidio, que en el mes de julio se acordó la revisión de ella por nuevo Jurado. El procesado salió absuelto, con razón ó sin ella. Esto no lo vamos a discutir no otros. La conciencia de los juzgadores podrá responder.

Esta causa tenía, como es natural, que verse nuevamente y para ayer estaba señalada.

Ya desde un principio había despertado interés grande, más que por la clase del delito, por la condición política de los protagonistas ó por los que tras del muerto y el roo flameaban diferentes banderas. Liberal era una; otra era conservadora.

Cuando en el mes de julio, como antes decimos, se vio la causa, mandaban los «idóneos», el rey salió absuelto, y a la puerta de la Audiencia hubo públicas y fuertes protestas, creyendo que los jurados estaban también enfermos. ¿Tenían razón los protestantes? Allí los que emitieron el veredicto.

Y esta misma causa, la que dió origen a una nueva revisión porque el fiscal no encontró justo el veredicto; esa misma causa que hizo que muchísimas personas protestasen en el mes de julio a la puerta del templo de la Justicia, tenía que verse ayer mismo.

Estaba señalada para las diez de la mañana. A esa hora los alrededores de la Audiencia y los pasillos que dan acceso a la sala donde se celebran las vistas, encontrábase llenísimo de curiosos. Pocos momentos después llegó el rey, despertando la natural ansiedad. Sin embargo, ninguno de los allí congregados pudo ver ni al abogado defensor ni al acusador, los señores Ruano y Botín. No habían asistido, según nos dijeron.

¿Cuál fué la causa? Nadie lo sabe. Lo único que podemos decir es que cuando el público esperaba oír la frase sacramental de «Audiencia pública», un angier, exclamó: «Se suspende la vista!»

Esto produjo una protesta por parte del público y de los jurados, entre los que figuraban personas de gran significación dentro del partido liberal.

Las palabras «papel», «intolerable» y algunas otras de más honda significación, fueron oídas por los que esperábamos el principio de la vista.

«Por qué se ha suspendido?»—se preguntaban cuantos tenían interés por presenciar el juicio oral.

Nosotros fuimos interrogados varias veces, sin que pudiésemos contestar a nuestros interrogantes. Lo único que sabíamos era lo que se oía por los pasillos: «Que al señor Ruano, abogado-defensor, no le convenia el Jurado elegido, y que como pretexto para no asistir, había puesto el de que una hija suya estaba enferma.»

«Nos resistimos a creer que el jefe local del idoneísmo, y eso que ya, según están las cosas, nos inclinamos a dar crédito a todo cuanto nos digan, llegue al empleo de ciertos ardid para lograr éxito en la Audiencia, aunque claro está que es altamente sospechoso que la suspensión de la vista no se llevase a efecto hasta diez minutos antes de empezar la causa, por que si la suspensión obedecía a la enfermedad de una criatura, que la presencia del padre al pie de la cama no podría evitar, ¿por qué se hizo trasladar al rey desde la Cárcel a la Audiencia?»

Estas cosas, naturalmente, dan margen a sorpresas que serán infundadas, pero que dan lugar a que, como ayer, en la misma Audiencia, se dijeran cosas de las que no salían muy bien parados los apellidos Ruano y Botín.

X. Y. Z.

La política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 13.

Consejo en Palacio

Referencia oficial

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El conde de Romanones, en su discurso, dió cuenta de las noticias de la guerra europea y de la situación diplomática, hablando poco de política nacional, debido a que todavía no se ha reunido el Consejo para ocuparse de los asuntos del interior.

El rey se ausentará esta noche de Madrid, proponiéndose regresar el martes.

El Gobierno, después de celebrar

Consejo, se dirigió a cumplimentar a los infantes doña Isabel, don Alfonso y don Fernando y don Carlos.

El conde de Romanones ha manifestado que los martes, jueves y sábados celebrará el Gobierno Consejo, con el fin de abordar los asuntos urgentes y de tenerlos preparados para cuando el rey regrese.

Los altos cargos

Occupándose de la cuestión de los altos cargos, decía el conde que al lado de este problema, el milagro de los panes y de los peces era una pequeñez.

Para darse una idea exacta de los aspirantes, manifestó el presidente que para 22 puestos, sin contar otras personas con aptitud suficiente para desempeñarlos, hay 47 con méritos sobrados.

Anunció que ante esta profusión de aspirantes, sus amigos más allegados serán los llamados a sacrificarse, y así advertirá el país que hemos sido elevados al Poder para algo más que para colocar a los correligionarios.

Creía Romanones que sus amigos no perderían su confianza en él, pues hay que comprender que ha recogido el partido liberal con su historia, con su «arrastre», que no es poco.

No podía indicar el conde todavía ningún nombre de las personas designadas para ocupar altos cargos, aunque esperaba que esta tarde quedase terminada la lista.

Es un hecho el nombramiento de don Eduardo Cobián para gobernador del Banco de España.

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Madrid el señor Ruiz Jiménez.

El general Marina, después de tomar posesión de la Capitanía general, estuvo en Palacio, para presentarse al rey.

Notas de Palacio

El jueves, a las tres de la tarde, se celebrará en Palacio el acto de distribuir la reina las prendas del Ropero de Doña Victoria a una pareja de pobres de cada parroquia de Madrid.

«Con el rey saldrá para el coto de Doñana su montero mayor.

El conde de Maceda no irá a la cacería, por encontrarse en cama. Se habló con un tornillo del automóvil y ha habido necesidad de intervención quirúrgica.

El rey ha dedicado esta mañana una hora a recibir a los nuevos gobernadores.

Le fueron presentados por el ministro de la Gobernación, por orden alfabético de las provincias.

El rey les habló de intereses locales, y a los que ya conocía les recordó dónde y en qué ocasión se conocieron.

Algunos de los gobernadores cumplieron después a la reina Cristina.

La «Gaceta»

Inserta una real orden de Instrucción concediendo la medalla de oro de la mutualidad escolar al conde de Esteban Collantes.

El subsecretario señor duque de Almodóvar del Valle comunicó a los periodistas que el nuevo gobernador de Sevilla ha llegado a dicha población, tomando posesión del cargo.

El cierre de fábricas y comercios anunciado para hoy en dicha capital andaluza, se ha cumplido.

La Prensa de Sevilla publica unas declaraciones sobre el conflicto, hechas por el señor Rodríguez de la Borbolla.

Hoy saldrá el referido ex ministro, con objeto de proponer una fórmula de arreglo.

La fórmula tiene por base el cumplimiento de la ley.

Weyler

El general Weyler ha conferenciado con el presidente del Consejo.

La firma de hoy

Don Alfonso ha sancionado hoy los siguientes decretos: De Gracia y Justicia.—Jubilando a instancia, a don Enrique Calde, fiscal de Las Palmas. Idem a don José Larrumbide, fiscal de Sevilla. Nombrando canónigo de la Catedral de don Agadío Pérez. Indultando a dos penados de la Audiencia de Valencia. Concediendo la libertad provisional a 121 reclusos de diferentes prisiones.

CONTINUA

# DE LA GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13

La unidad del mando en los ejércitos aliados

Notician de París que se admitió siempre que las fuerzas que operaban en una misma región estuviesen bajo un mando único; pero la experiencia de la presente guerra ha demostrado que esta unidad de mando es igualmente necesaria por lo que se refiere a los ejércitos que operan en diversos y muy apartados frentes de combate.

Este mando único hácese sobre todo indispensable cuando los varios ejércitos aliados van a concertar sus acciones en la adopción de un plan único que se aplicará igualmente en todos los teatros de las operaciones a la vez.

Así, las disposiciones hasta ahora tomadas para el servicio en campaña con referencia a grandes unidades, han debido ampliarse y generalizarse bajo la influencia de los acontecimientos actuales. Esta es la necesidad que ha impuesto la promulgación de los decretos de hace unos días, por los cuales se han conferido al general Joffre, quien conserva no obstante el mando directo sobre los ejércitos del Este y del Norte, la dirección suprema de las tropas francesas en todos sus frentes de combate. Además, al lado del generalísimo ha sido puesto un jefe de Estado Mayor, que será ahora Castelnau, quien conserva, sin embargo, su categoría de jefe con mando.

### Vapores hundidos

De Londres notician haber sido echado a pique por un submarino alemán el vapor inglés *Businis*, de 2.705 toneladas. La tripulación se ha salvado toda.

De Atenas han confirmado la noticia de que fue atacado y echado a pique por un submarino el vapor griego *Gulandris*. La tripulación ocupó las lanchas del propio buque y éstas fueron remolcadas por el submarino hasta cierta distancia de la costa; allí fueron los tripulantes recogidos por un vapor inglés, pero éste fue echado a pique el mismo día, por otro submarino alemán.

Las tripulaciones griega y británica lograron salvarse también esta vez, siendo ambas recogidas por otro buque inglés, al cual les ha llevado y desembarcado sanos y salvos en Alejandría.

### La expedición rusa a los Balcanes

Telegrafían de Ginebra que el periódico *Hamburger Fremdenblatt* observa que hace cuatro días que está completamente suspendido el servicio telegráfico entre Suecia y Rusia.

Los periódicos suecos creen que el Gobierno ruso quiere impedir que salga de Rusia la menor noticia concerniente al envío de un cuerpo expedicionario ruso a los Balcanes.

El periódico *Tagliche Rundschau* dice que hace tres días que están suspendidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Rusia y Besarabia y que continúa con extraordinaria actividad la construcción de una línea férrea entre Reni é Ismail, en cuyas obras trabajan más de diez mil soldados rusos.

Se anuncia también que unos oficiales rusos han dicho que la ciudad de Czernowitz iba a ser atacada.

### La situación en Bulgaria

Según informes enviados a los periódicos alemanes, comienzan a inquietarse en Sofía por la actitud enigmática de Rumania.

Algunos periódicos expresan las desconfianzas de los búlgaros con toda claridad, pero en cambio el periódico *Outro* publica noticias tranquilizadoras.

### Por el engrandecimiento de Rumania

Dicen de Bucarest que la Liga en favor del engrandecimiento de Rumania ha recibido las adhesiones de los generales Wasilier, Ghicescu, Haman, Lambino y Cotesco. Este último es cuñado del presidente del Consejo de ministros M. Bratiano.

También se han recibido las adhesiones de los ex ministros Bedart, Nenitescu, Najoresco y Peter Carpi; y de muchos senadores y diputados y las de doscientos grandes propietarios.

En breve se publicará un manifiesto.

### La retirada de Giolitti

Comunican de Roma que M. Gio-

litti ha decidido retirarse a la vida privada. Tiene actualmente más de setenta años.

No presentará su candidatura en las próximas elecciones generales.

### Grandes pérdidas búlgaras

Los búlgaros han sufrido sangrientas pérdidas, sobre todo en Strumitza donde un regimiento entero de Macedonia fué aniquilado.

### Alemania é Italia

Se aproxima el momento en que Alemania tendrá que verse frente a frente con Italia, puesto que el monte Lovcen, en Montenegro y la Albania, son los dos puntos vulnerables de la otra orilla del Adriático y en mayor ó menor plazo los ejércitos alemanes tendrán que encontrarse con los aliados.

### Fusilamientos en Austria.—El régimen del terror

Una carta particular de Trieste, dice que desde el comienzo de la guerra ha habido muchas ejecuciones capitales de civiles.

En Bohemia, 245; en Moravia, 480; en la Galitzia, 330; en la Bukovina, 477; en Croacia y en Slavonia, 800; en Bosnia y Herzegovina, 118; en Dalmacia, 90; en Istria, 290; en Trieste, 60; en Fiume y en las islas del Guarnero, 300; en el Trentino, varios centenares, de los cuales 150 fueron fusilados en la ciudad de Trento.

Entre los ejecutados hay más de 500 mujeres.

### Para el empréstito francés. 1.500.000 francos

Dicen de París que el Consejo de Administración de la Sociedad de Protección Mutua de Viajantes de Comercio ha acordado por unanimidad suscribirse al Empréstito de la Victoria, con 1.500.000 francos.

### La artillería rusa

Dicen de Petrogrado que el *Inválido Ruso*, órgano del Ministerio de la Guerra, hace notar que á pesar de la calma que reina en el frente de Riga, la artillería rusa vigila estrechamente al enemigo, destruyendo con su fuego todas las obras que constantemente intenta construir.

Los alemanes han dado á Kalisz el nombre de nuevo Breslau y reconstruyen por completo la ciudad.

### Los búlgaros amenazan á Grecia

Según noticias de origen alemán, las tropas búlgaras franquearán la frontera griega si el Gobierno de Atenas se coloca abiertamente del lado de la Entente.

### Tropas serbias á Grecia

El general Sarraíl y el generalísimo griego han acordado que las tropas serbias, que no pueden retirarse á Albania ó á Resna, podrán pasar á territorio griego para dirigirse á Salónica, donde serán incorporados á los destacamentos serbios.

### La intervención de Rusia

Noticias de origen húngaro dicen que los rusos comenzarán después de Navidad su acción contra Bulgaria.

### En la Cámara húngara

Durante el debate de la Cámara húngara, el diputado Gieswein hizo las siguientes declaraciones:

«Nosotros no imploramos la paz, pero creemos que es inútil derramar más sangre y ofrecemos simplemente á nuestros enemigos la ocasión de terminar la guerra.»

Los polacos deben recuperar su libertad completa, lo mismo que todos los pueblos.»

El diputado Yunga pidió que hubiera un hombre con valor para proponer al enemigo las condiciones de paz.

«Nosotros haríamos muchos sacrificios—dijo el diputado Yunga—para que la paz se concertase inmediatamente.»

### Los aliados en Salónica

Comunican de París que los periódicos dicen que la decisión de continuar en Salónica y enviar los refuerzos necesarios á los Balcanes fué tomada en los diversos Consejos de guerra celebrados últimamente en el cuartel general y en París.

En principio ya está decidida la cosa. Únicamente faltan ciertos detalles, pero el acuerdo ya ha sido tomado respecto á las medidas que hay que tomar para la seguridad de las tropas aliadas en Salónica.

Le Figaro dice que las conferen-

cias de los aliados no habrán dejado de producir sus efectos. Pronto se verá que la resolución tomada de instituir una dirección común de las operaciones en todos los frentes, no habrá sido una palabra vana. La agitación provocada entre los aliados por la aventura oriental de Guillermo II habrá sido cosa pasajera. Se dirá ahora al Gobierno de Atenas que sus tergiversaciones han durado ya demasiado.

Y *Le Journal* dice que ha pasado para Grecia la hora de las negociaciones.

«Esperamos—dice—explicaciones decisivas; queremos atrincherar las tropas alrededor de Salónica, esperando la hora de la ofensiva combinada de todas las fuerzas aliadas. Debemos, pues, saber cuál será la actitud de Grecia para con nosotros y con nuestros enemigos. Queremos pensar que el Gobierno griego no cerrará los ojos á la luz ahora que las nubes se han disipado y que ha sido netamente informado de nuestra resolución de guardar Salónica como base de operaciones.»

### Explosión de minas

Notician de Stockolmo que á cierta distancia del puerto han aparecido gran cantidad de minas submarinas.

Algunas hicieron explosión, causando daños en los edificios de la costa.

CORTÁZAR

### La conferencia de Guarnizo

La pena de muerte Como oportunamente anunciamos, tuvo lugar el domingo, 12, á las tres y media de la tarde, en la Cooperativa de Guarnizo.

Fuó presentado el conferenciante don Federico Iriarte, por el ciudadano presidente, quien expuso á la numerosa concurrencia que asistió al acto, las dotes que adornan á tan preclaro profesor, apóstol de las ideas libres.

A continuación cede la palabra al señor Iriarte, quien dedica un caluroso saludo al pueblo obrero de Guarnizo, y á quienes—dice—guarda una profunda gratitud por las innumerables pruebas de afecto dadas en diversas ocasiones.

La pena de muerte amigos míos—dice—es un escarnio de la civilización, un borrón en la Historia, un oprobio, un absurdo, una negación de todo lo humano. Su abolición la llevamos los amantes del progreso en nuestra bandera y deberian llevarla esos que blasonan de amar á Dios, pues según las doctrinas de él, dice á los hombres: «No matarás.»

En Israel, el mismo Dios de los cristianos, ordenaba el exterminio de razas enteras como la de Canaán, sin otro crimen que el de proceder de un tronco maldito.

Muestra al profeta Saúl, al profeta inspirado por Dios, partiendo las extremidades al rey de los amalecitas y ofreciéndoselas en sacrificio.

En Grecia el desapeamiento de los niños contrahechos y débiles; en Roma la decapitación, la muerte por hambre, el enterramiento en vida y la muerte por azotes de los traidores á la patria.

Maldad de los tiempos feudales, con la mutilación, arrancamiento de ojos y dientes; el repugnante empujamiento empleado por los árabes, y lo que es más triste—dice—por los españoles, que se lo impusieron á Caupolicán en Perú.

Hace una detallada relación de la pena de muerte á través de la Historia, magistralmente.

Este remedio contra el crimen tiene todos los horrores del crimen: premeditación, alevosía y superioridad.

Premeditación, porque se prepara con meses de anticipación y con todo lujo de precauciones; alevosía y superioridad, porque se ata al reo, se evita que nadie pueda socorrerle, se le impide toda defensa.

No se remedia con ella el crimen, tampoco se devuelve con la muerte del asesino la vida del asesinado, ni se evitan nuevos crímenes, pues cuando más bárbara era en sus procedimientos la aplicación de esta pena, mayor era la criminalidad.

Las personas más religiosas son las más partidarias de esta pena... El ejemplo... el saludable temor... el orden social... el respeto á la ley... Tales—dice—son sus argumentos, que son castillos de naipes que caen al más leve soplo de la razón, dejando asomar entre un vano relumbro la causa verdadera que les hace amar: el egoísmo teur.

Entre otras muchas cosas que nos fué imposible seguir, dice que es indudable que si cuando se comete un crimen se pide la cabeza del asesino, cuando se le ve empalado meses enteros, al grito de ¡venganza! sustituye el de ¡perdón!...

Hay algo—dice—de rectitud en la masa social; al que condena castigar su crimen individual, es su crimen social.

Cita varios de Espronceda, Núñez de Arce y otros autores, demostrando que este último condenó, en brillantes estrofas, al pueblo que sigue paso á paso el calvario del reo.

En párrafos inenarrables hace un sentido resumen de todo, terminando: No culpemos al verdugo, sobre todo al obligado por una ley cruel á serlo; no culpemos al juez que sentencia, culpemos á lo que del hombre queda en el individuo y en la sociedad; culpemos á la ignorancia del hombre, que no sabe regenerar los cerebros enfermos por la degeneración heredada, culpemos á la ceguera que impide en lo absurdo de una pena que la misma ley califica de viciada, en castellano *venganza*.

«¿Es propiedad de hombres poner en las leyes la *venganza*? Termina el señor Iriarte su grandiosa conferencia en medio de la más estruendosa ovación.»

### A nuestros suscriptores

Por causas bien ajenas á nuestra voluntad, y sin que en estos momentos podamos explicárnoslas, aunque nos las sospechamos, ayer, en algunos distritos, no se llevó á cabo el reparto de nuestro periódico, á pesar de que los encargados de la repartición habían salido de nuestras oficinas con los números correspondientes á los suscriptores.

No pretendemos culpar á nadie de estos descuidos, de los que no somos culpables; pero después de tener en cuenta y conociendo á los que quisieron cometer la ruindad de privarnos hasta de vendedores, todo podía esperarse.

De todas maneras, rogamos á nuestros amigos nos dispensen lo ocurrido, á la vez que les prometemos que nuestro periódico lo recibirán con la regularidad precisa, advirtiéndoles al mismo tiempo que cualquiera queja que tengan que producir sobre este asunto, la expongan en nuestra Administración, para corregirla inmediatamente.

LA ADMINISTRACIÓN.

### DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 13.

### Los republicanos

El domingo próximo se reunirá la Federación de las Juventudes radicales para discutir las nuevas bases por que ha de regirse y nombrar los individuos del Comité.

### España y América

El jueves se celebrará en la Casa de América una reunión para tratar del decreto por el que se estrecharon las relaciones entre España y América.

Hablarán en dicha reunión Rahola, Zulueta y Escobar. Este último fué diputado cubano.

### Los reformistas, la crisis y la monarquía

Zulueta, hablando hoy de la crisis, ha dicho que es de capital importancia el hecho de haber consultado el monarca con Melquiades Alvarez, porque coloca al partido reformista en situación de ser Gobierno, pero esto no significa que se hayan declarado monárquicos. Significa que su programa puede ser conveniente para el Gobierno.

Yo sigo siendo republicano de los prácticos y estoy convencido de que ha de llegar la hora del advenimiento de la república.

El conde de Romanones nos ha ofrecido puestos de mucha importancia, pero los reformistas no necesitan de tales favores.

Así lo dijo Melquiades Alvarez al rey en su entrevista.

Los reformistas ayudaremos á los liberales en lo que creamos que es favorable á los intereses de la nación.

Estas manifestaciones de Zulueta han sido objeto de grandes comentarios.

### La testamentaria del señor Antúñez

Han llegado, procedentes de Madrid, Andrade y Cervantes, para arreglar la testamentaria del exgobernador de Barcelona señor Antúñez.

EL CORRESPONSAL.

### Teatros y salones

#### PRADERA

Anoche no se celebró función en este favorecido Salón, con objeto de llevar á cabo el ensayo general del grandioso drama lírico, en tres actos, de don Gregorio Martínez Sierra y del malogrado compositor señor Usandizaga, *Las golondrinas*.

Del gran renombre de que viene precedida esta obra, nada hemos de hablar; baste sólo decir que la Prensa de todas las capitales donde *Las golondrinas* han sido puestas en escena, han elevado grandemente el valor de la obra.

Hoy, como ayer dijimos, será estrenada en nuestra capital, con el siguiente reparto: Lina, señorita Bosch; Cecilia, señorita Sala; Leonor, señorita Marín; *Una escuadra*, señora Francés; Puck, señor Hervás; Roberto, señor Agulló; Boby, señor Julián; Juanito, señor León; Un caballero, señor Zanón; Un regisseur, señor Tena; Un acróstico, señor Jiménez; Un malabarista, señor Bayón.

#### NARBÓN

Exito estupendo, colosal, sin precedentes en los cines, obtuvo ayer en este Pabellón la soberbia película, de 3.500 metros, dividida en tres partes, titulada *La venganza*.

Ya habíamos anticipado que esta obra sería del agrado del público, pues el emocionante argumento con las escenas interesantes que avaloran la película, causaría sorpresa porque es original y emotiva.

La presentación de *La venganza* es algo que está fuera del alcance de las inteligencias y de la presunción de los espectadores, puesto que nadie cree que haya persona capaz de llevar á tales extremos de refinamiento los deseos de venganza.

En casi todas las escenas el momento emocionante llegó á lo álgido, haciendo correr por la sala un escalofrío de terror al ver los muertos producidos por el cólera, al conde Fabricio, entrado vivo, salir después del panteón, preparar el crimen y asistir más tarde á los terremotos de Nápoles.

Unida á esa trama la irreprochable interpretación que con arte exquisito realizaron los artistas y la hermosa presentación de la obra, no es extraño que *La venganza* fuera justamente aplaudida y celebrada por el público.

Tanto fué así que, en vista del éxito logrado, el señor Narbón decidió repetirla hoy en día popular, rigiendo los precios económicos establecidos para estas funciones.

### Ultima hora

Madrid 14—3 m.

### Después del Consejo

Un Consejo.—Presentación de los gobernadores

Después del Consejo de ministros celebrado en Palacio, los consejeros celebraron un Consejo para tratar algunos asuntos de escasa importancia.

Mientras esto sucedía, el ministro de la Gobernación señor Alba presentó al rey á los nuevos gobernadores, los cuales saldrán hoy para las respectivas provincias á que han sido destinados.

### Romanones conferencia con don Alfonso

El conde de Romanones ha celebrado esta noche una conferencia con don Alfonso, despachando al mismo tiempo algunos asuntos que llevaba pendientes, entre ellos la firma de los altos cargos, cuyos nombres no fueron facilitados.

Afirmase, sin embargo, que los agraciados son los siguientes señores: subsecretario de Gracia y Justicia, Chapaprieta; de Hacienda, Sagasta; de Instrucción, Rivas (don N.); director de Comunicaciones, señor Navarrete; de Fomento, don José Francos Rodríguez; gobernador del Banco, Cobián; fiscal del Supremo, don Isidoro Pérez Olive; y director de Comisaría regia de Seguros, don Daniel López.

### Don Alfonso á Doñana

En el expreso de esta noche ha salido el rey para Sanlúcar de Barrameda, desde donde se dirigirá al coto de Doñana, para asistir á las cañas al efecto preparadas.

Acompañan al Monarca el infante don Alfonso y el marqués de Viana.

En la estación fué despedido por la familia real, por el Gobierno en pleno y por las autoridades.

### De frente... marchen!

Hoy, á las siete de la tarde, recibió el señor Alba en su despacho del Ministerio á los gobernadores últimamente nombrados.

La visita de éstos no tuvo más objeto que el de despedirse del ministro.

Este estuvo conversando con ellos durante más de una hora, haciéndoles algunas advertencias y dándoles varias instrucciones encaminadas al mejor éxito de su misión.

Igualmente les recomendó que se posesionasen del cargo lo antes posible, para evitar largas interinidades.

Asegúrase que el señor Alba aconsejó á los nuevos gobernadores que en todas las cuestiones procedan con mesura y benevolencia.

### Cierre general

Comunican de Sevilla que la huelga de los Gremios, producida por el alza de los arbitrios municipales afectos á dichos industriales, continúa en igual estado de gravedad.

Ayer tarde se generalizó el cierre de todos los establecimientos correspondientes á dichos Gremios, adquiriendo Sevilla, por este motivo, el aspecto de los días festivos.

El gobernador civil ha ordenado la concentración de la Benemérita.

Hasta la hora en que telegrafío no ha ocurrido incidente alguno desagradable y la tranquilidad es absoluta.

### Grandes nevadas

Telegrafían de Huesca que una copiosa nevada cubre por completo la población y las montañas de la provincia.

En Miranda cayó también una fuerte nevada.

Han quedado paralizadas las faenas del campo.

### Incendio en Coruña

Comunican de Coruña que en el número 103 de la calle Latorre se produjo un incendio formidable.

El siniestro ocasionó la muerte de dos niños, que quedaron completamente carbonizados.

La causa del incendio se debe al descuido que se tuvo con una bujía, que prendió fuego á las ropas de una cama.

### Huelga que continúa

Prosigue, tomando incremento, la huelga de marineros en Castellón de la Plana.

Noventa esquirolas de Castellón, Almazara y El Grao descargaron ayer 3.800 cajas de naranjas, embarcadas en el vapor holandés *Iris*.

Los ánimos están muy excitados. Nutridos grupos de mujeres recorren las calles de Castellón, alborotando y provocando el desorden.

### Comunicados oficiales

#### RUSO

Comunican de Petrogrado que el parte oficial de hoy dice lo siguiente:

En la Galitzia, en las orillas del Strypa y en las comarcas de Markarique, Zozeforca y Besikarika han sido reducidos los elementos enemigos que iniciaron la ofensiva.

Las tropas que quedaban en dichas regiones han sido atacadas por las nuestras por ambos flancos.

El combate fué duro, quedando el enemigo aniquilado en su mayoría y aprisionados los restantes.

En el Cáucaso los turcos intentaron avanzar en la región del litoral del Mar Negro.

Al Suroeste de Khopa le rechazamos con grandes pérdidas.

En el frente persa, en los caminos de Hhamadan, los rusos persiguieron á los alemanes, que huyen precipitadamente.

Nuestras tropas continúan avanzando.

#### FRANCO

Dicen de París que el comunicado oficial de hoy contiene las noticias siguientes:

En la Champagne los alemanes asaltaron Mira, delante de nuestras trincheras del Sur de Meuil, apoderándose de una excavación.

En el Oriente las tropas franco-inglesas se repliegan despacio y con libertad, llevando consigo víveres, material y almacenes y transportándolos á Grecia.

#### INGLÉS

Telegrafían de Londres que el parte oficial de hoy comunica lo que sigue:

La décima división inglesa ha sido atacada violentamente cerca del lago de Doisan, retirándose al Oeste de Vardar en unión de las francesas.

Las pérdidas sufridas fueron 1.500 hombres y ocho cañones.

#### MONTENEGRINO

La Legación de Montenegro en París ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

«El día 9 de diciembre el enemigo atacó de nuevo y enérgicamente nuestras posiciones cerca de Mataroge.»

Lo rechazamos, haciéndole 30 prisioneros.

En dirección de Sienitza-Broadrovo, hubo durante todo el día violentos combates.

### Otras noticias

#### Caída de un biplano

Dicen de Lyon que un biplano que tripulado por el teniente Caudren, un ingeniero y un mecánico volaba en el aeródromo de Brom, cayó á tierra desde una considerable altura.

El aparato quedó por completo destruido y muertos sus tres tripulantes.

#### Socorros

Telegrafían de El Havre que llegó á aquella población el prefecto del Sena, de París, para entregar los socorros concedidos por el Gobierno á las familias de las víctimas ocurridas en la explosión de los talleres de pirotecnia.

#### Río desbordado

Dicen de París que á consecuencia de los últimos temporales descargados sobre Remisemant, se desbordó el río Mosela en varios puntos, habiendo sido invadidas por las aguas algunas fábricas.

#### Gestiones fracasadas

Comunican de Berna que el Consejo nacional de Suiza se abstendrá de realizar gestión alguna encaminada á procurar la consecución de la paz, considerando que de hacer tales gestiones se expone á un fracaso.

CORTÁZAR.

SIGUE el DERROCHE de GENEROS

Camisetas de hombre, á dos, tres y cuatro reales.
Fanelas, camisas listas seda, á seis perras.
Vestiditos para niños, de diez reales á cinco.

Idem clase superior, á cinco reales.
Mantas de cama, superiores, á catorce reales.
Mantas cuna, á nueve perras.

Camisas de hombre, fuertes, á seis y siete reales.
Calzoncillos de hombre, tela lavada, á cinco reales.
Medias negras, tamaño de mujer, á real.

BUFANDAS, A REAL.
TOQUILLAS, A REAL.

3.000 gorras de visera, de 4 y 5 pesetas, á 2 y 3 pesetas.--También las hay de 2 reales.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚM. 4

Notas del Gobierno civil

El señor Blasco Perales
Hoy abandonará nuestra ciudad el que hasta ahora ha venido ocupando el Gobierno civil de esta provincia don Julio Blasco Perales.

Agradecemos al señor Blasco Perales la atenta tarjeta de despedida que nos ha enviado y deseamos que le haya sido grata su corta estancia en Santander.

DEL ASTILLERO

Hoy sale, hoy!

Hoy, día 14 de diciembre, cuando aparecen estas cuartillas en LA REGION GANTABRA correspondiente á la fecha y mes indicados, saldrá de la mesa, donde quedó para estudio de nuestros Urzáliz municipales, el escrito firmado por 33 vecinos industriales, á quienes el edil señor don Luis García y Santiago pretendió negar beligerancia.

Hoy sale, hoy! el informe incubado en el esclarecido crisol de nuestros Sénecas hacendistas de la correspondiente Comisión, de la que forman parte el contramaestre de los talleres que ocupan plazas y calles del pueblo sin pagar por tal ningún arbitrio, los que ocupan una plaza de bolos por la que un industrial pagaba 25 pesetas y que tuvo que dejar por no poderla pagar, además del mucho impuesto que por el concierto de consumos se le impuso, adornado por gran escasez de ventas.

De la que forma parte otro individuo, fabricante de gasosas, vendedor de cervezas, para cuyas industrias se sirve de cerros que destruyen las vías públicas, sin que nada pague por lo que le corresponde, ni por consumos ni como arbitrio, pero en cambio se acapara, con creces, aguas y terrenos del pueblo, y, por último, forma parte de este tercio hacendista, el portero más próximo á la puerta de la calle de la fábrica de petróleo, donde le van conduciendo sus inoportunos intronismos.

Hoy sale, hoy! el obligado sorteo, después de tres veces suspendido, dando comienzo á las diez de la mañana, en el salón de actos del Consistorio.

A presentarse deben acudir cuantos puedan y tengan interés por que el bombo donde se juegan los intereses del pueblo sea manejado, sin trampa, por hábiles escamoteadores ediles, por individuos ambiciosos conocidos del pueblo y de su modesta industria, por el daño causado á éstos con desahogado servilismo á las industrias grandes.

Hoy sale, hoy! Hoy se decidirá si el cupo ó ingreso por consumos ha de ser concertado ó por el repugnante de administración ó remate, que terminará con la ya agonizante vida de este pueblo por la traída palaneta de sus endeudados caciques.

Según datos que nos merecen crédito, lo ha sido ofrecido en arriendo el cupo de consumos en 55.000 pesetas al señor Vivanco, actual rematante de Villaseca.

¡Habrá combata! Lagarto, Lagarto.

BDICTO

DON JESÚS GUTIERREZ HERRÁN, presidente de la Junta municipal del Censo Electoral del Astillero.

Hago saber: Que todos aquellos electores de este término que figuren en las secciones 1.ª y 2.ª de Astillero y que en las últimas elecciones de concejales hayan dejado de votar, deberán presentar á esta Junta municipal en el improrrogable plazo de diez días las pruebas demostrativas de la causa que se lo hayan impedido, si quieren que se les exceptúe del castigo señalado por el artículo 84 de la ley Electoral vigente.

Lo que se hace público por medio del presente para el general conocimiento y exacto cumplimiento de citada ley.

Astillero, 12 diciembre 1915.—P. S. M., el secretario de la Junta, Benedicto Valmaña, el presidente, Jesús G. Herrán.

Entre los falsadores al artículo 84, que menciona el edicto que precede, se encuentra nuestro inteligente hacendista municipal y portero muy próximo á la puerta de la calle, don Antonio Hontavilla, sobabio electorero coaccionador de conciencias, por cuya causa fueron expulsados del trabajo honradísimos obreros, fieles valedores de su dignidad, que tuvieron que abandonar este pueblo, y alguno de ellos tuvo que hacerle llevándose consigo á su madre política, anciana septuagenaria y parienta carnal del Hontavilla, nacida en este pueblo.

Si fuéramos hipócritas del catolicismo, diríamos que era castigo de Dios lo que le sucede al portero en puesto; pero como no lo somos, decimos con la sinceridad que á hombres libres corresponde: Justo castigo á su perversidad, impuesto por las mismas causas que él los impulsó á honradísimos obreros.

Según el citado artículo 84, el elector que deje de cumplir sus deberes sin causa justificada, será castigado con la publicación de su nombre como censura, con recargo en la contribución que pague al Estado, con in-

habilitación temporal y otros, en todos los cuales ha incurrido el de las baladrondas de que para él nada era la Dirección de Madrid.

Queda justificado que faltó en el cumplimiento de un deber político el día 14 de noviembre, cuando pasó muy cerca de donde debió de cumplir aquí para ir á hacer presentación personal en otro, con más ó menos fe religiosa. A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Y á la Chacina la correspondiente sal para que se conserve en buen estado. Porque á cada gorra le llega su San Martín.

El CORRESPONSAL.

Diciembre 14 de 1915.

Notas marítimas

El P. de Satriástegui.
Este vapor correo español salió de nuestro puerto ayer, á las cinco de la tarde, para Buenos Aires y escales.

En Santander recogió pasajeros, correspondencia y varias toneladas de carga para los citados puertos.

El Chasna.
Este vapor mercante, del armador don Francisco García, que salió bajo el temporal reinante el pasado sábado, 11, por la noche, para Gijón, llegó sin novedad al citado puerto asturiano, el domingo, 12, por la mañana. Ha demostrado el citado buque que reúne inmejorables condiciones de seguridad para el tráfico del litoral del mar Cantábrico. Felicitemos al armador por tan buena adquisición.

El Valbanera.
Este magnífico y rápido transatlántico correo español, de la Compañía de Piniños, saldrá de Santander el 17 de diciembre en la línea fija regular mensual, entre nuestro puerto y los de las Repúblicas de Cuba, México y los Estados Unidos.

Admitirá en sus amplios, lujosos y confortables departamentos, pasajeros de todas categorías.

Además admitirá toda clase de carga y correspondencia.

El Niagara.
Este magnífico paquebot francés de gran porte, saldrá de nuestro puerto el 22 de diciembre, directo para Habana y Veracruz, admitiendo en sus amplios é higiénicos departamentos pasajeros de todas categorías, á precios muy económicos.

También admite carga general y correspondencia para dichos puertos.

Movimiento de buques ENTRADOS

«P. de Satriástegui», «Cabo Tres Forcas», «Cabo San Sebastián» y «Alvarado».

SALIDOS

«P. de Satriástegui» y «Cabo Orópepe».

Situación de buques de esta matrícula MINERA CANTABRO-ASTURIANA (S. A.)

«Pedro Luis Lacave», en Burdeos.

COMPANÍA DEL VAPOUR «ESLES»

«Esles», en Santander.

COMPANÍA MONTAÑESA

«Matzen», en viaje á Saint Nazaire.

«Asou», en Glasgow.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

«Inga», en Gulfport.

«Adolfo», en Savannah.

COMPANÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina», en viaje á Glasgow.

«Peña Cabarga», en viaje á Bayona.

«Peña Rocías», en Bilbao.

«Peña Sagra», en viaje á Santander.

COMPANÍA DE ANGEL F. PÉREZ

«Angel B. Pérez», en viaje á Cádiz.

«Carolina E. de Pérez», en Sevilla.

ras de argoma, calculándose los daños causados en 50 pesetas, aproximadamente.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal del Ayuntamiento de Penagos.

DE CASTRO URDIALES

Un incendio

En la madrugada del día 10 del corriente mes se declaró un incendio en la casa que don Manuel Maza posee en la villa de Castro Urdiales.

El incendio fué sofocado una hora después de haber dado comienzo, gracias á los trabajos realizados por los bomberos y el vecindario.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 700 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

DE SELAYA

Apedreo

Por la Guardia civil del puesto de Selaya ha sido denunciado el vecino de Villacarrillo Salvador Fernández, el que, yendo montado en el automóvil que hace el servicio entre dicha villa de Selaya y Guarnizo, al llegar al punto denominado la Cuesta de Vega, se apeó cuando iba el vehículo en marcha, no causándose daño alguno; pero al levantarse del suelo, cogió varias piedras y las arrojó contra el automóvil, ocasionando el susto consiguiente á los viajeros que el referido carruaje conducía.

El denunciado ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal del Ayuntamiento de Villafuete.

DE LAREDO

Ladrón precoz

La Guardia civil del puesto de Laredo ha detenido el día 10 del corriente al joven Angel López Bustamante, de diez años de edad, como autor del hurto de 73 pesetas al industrial del pueblo de Colindres Manuel Fernández Martínez, al que se las cogió del cajón de su establecimiento y de cuya cantidad pudieron recuperarse 67 pesetas, que el precoz caso había escondido en un ranfuro denominado «Las Animas».

El mismo joven, al ser detenido, se confesó también autor del hurto de dos gallinas y dos huevos; en el mismo día, de un gallo y de un pollo de «La Alameda», y de otras dos gallinas y cuatro huevos, en el mismo sitio, tres días antes, que ignoraba si quién pertenecieran y que vendió en Colindres los días en que las hurtó, en 3,50 las primeras y en cuatro pesetas las segundas, ignorando á quién.

El joven detenido, con el atestado instruido al efecto, las 67 pesetas recuperadas y una gallina que presentó la vecina de Colindres Mercedes Magdalena al enterarse de la detención de dicho joven por habersele comprado al mismo, ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción del Ayuntamiento de Laredo.

AUDIENCIA

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado del distrito del Este, seguida contra Bonifacio García Barrios, por homicidio de Bonifacio Revuelta, fué suspendido hasta nuevo señalamiento.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Maltratos
Por la Policía gubernativa han sido denunciados los individuos Jenaro Rodríguez Lasso de la Vega, de 40 años, empleado, y Donato López Peña, de 34, jornalero, por haberse maltratado mutuamente frente al Sanatorio del doctor Madrazo.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de instrucción del distrito del Este.

A conocer mundo
En la jefatura de Vigilancia ha sido presentada en la mañana de ayer la joven de 13 años Crescencia García Rodríguez, por haberse fugado del domicilio paternal en Bilbao.

Los escandalosos
Por haber promovido un escándalo en la calle de Beceho ha sido denunciado el joven de 13 años Modesto Torre San Emeterio, el que ha sido puesto á disposición del señor gobernador civil.

Quincenarios
Por hallarse indocumentados y vagar por la población han sido detenidos los individuos Ecequiel Velasco Torre, de 36 años, y Jacinto Arrigorriena Salaverria, los que han ingresado en la cárcel á cumplir quince días de arresto gubernativo.

Denuncias y sucesos

Los canalones
Por estar en malas condiciones las bajadas de agua de la casa número 3 de la calle de Tableros, motivando por ello á los transeúntes, ha sido producida la consiguiente denuncia.

SECCIÓN DE NOTICIAS

NUESTROS REGALOS

Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el insignificante pago de 3 ó 4 pesetas, en lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 42 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido últimamente y cuyo tamaño es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 con el membrete de la casa J. Luque, timbrado en oro.

Este nuevo modelo de ampliaciones, que se puede adquirir en las mismas condiciones que nuestras otras de 32 por 42 centímetros, pueden verse en nuestra Gerencia, Ruamayor, 8, 1.ª, donde las tenemos expuestas.

Juventud Republicana de Cueto

Se convoca á junta general para hoy, martes, á las seis y media de la tarde, á los afiliados á esta Juventud, así como á todos los veteranos de este Subcomité.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, entre ellos la reorganización de esta Juventud, se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndose que se tomarán acuerdos en firme con el número que asista.—El presidente, Emilio Diego.

Cine PRADERA

(Situado en la plaza de la Libertad)
Hoy, martes, sección continua de cinco de la tarde á once de la noche.
Estreno de la sensacional película de 2.000 metros, en cuatro partes, titulada

La señorita de los cien millones
Preferencia, 0,50; general, 0,20.
Desde las nueve de la noche sección popular.

PÉRDIDA

de un burro, en la carretera de Altos Hornos, el día 9, por la noche.
Se suplica á quien lo encuentre lo entregue en la calle Primero de Mayo, Gonzalo del Castillo.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los individuos siguientes:

Francisco Salas, de 45 años, de herida contusa en la ceja izquierda.
Gregorio Noriega, de 18, de herida incisa en el dedo índice derecho.
Ramón Herrera, de 55, de contusión y rozaduras.
Josefa Iñña, de 67, de contusión en el hombro izquierdo.
Tomás Salas, de 4, de fractura en el antebrazo izquierdo.
Severiano Martínez, de 39, de herida contusa con magullamiento de tejidos en la oreja izquierda.

Movimiento demográfico

Día 13

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3.
Defunciones: Fernando Anz Pérez, de un año; Gibaja, 14, 2.ª.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 5; hembras, 3.
Defunciones: Remigia Irigoien Puertollago, de diez días; Casa de Expositos.
Matrimonios: Ninguno.

PABELLÓN NARBÓN

Hoy, martes (día popular), sección continua desde las seis.
La emocionante película de gran éxito y 3.500 metros, en cinco partes

LA VENGANZA

Preferencia, 0,25; general, 0,10.
En estos precios está comprendido el 25 por 100 de los impuestos.

Mataadero

Romanceo del día 13
Reves mayores, 16; menores, 3; con peso de 3.125 kilos.
Corderos, 28; con peso de 218 kilos.

CONVOCATORIAS

Ramo de Construcción
Se convoca á los individuos que pertenecen á la directiva del Ramo de Construcción á la reunión quincenal, que se celebrará hoy, martes, á las siete de la noche, en el Centro Obrero.

Se recomienda la más puntual asistencia.
El presidente.

RELOJERÍA

de Julián San Juan
22, SAN FRANCISCO, 22
Se hacen toda clase de reparaciones en relojes, gramófonos y máquinas de escribir.
Cristales para reloj, á 0,25

Salvador Elegante-Económico-Puntual

San Francisco, 23, principal - SANTANDER
Hechura de traje, con forros, 30 pesetas
GARANTIZANDO el buen corte y su acabado trabajo

LA CEPA NUEVA NO TIENE RIVAL ALAMEDA PRIMERA, 18

Cine Pradera
(SITUADO EN LA PLAZUELA DE LA LIBERTAD)
Hoy, martes, sección continua de cinco de la tarde á once de la noche.
Estreno de la sensacional película de 2.000 metros, en cuatro partes, titulada La señorita de los cien millones.
Preferencia, 0,50; general, 0,20.
Desde las nueve de la noche sección popular, á mitad de precio.

Pabellón Narbón
Hoy, martes (día popular), sección continua desde las seis.
La emocionante película de 3.500 metros, en cinco partes, La venganza.
Preferencia, 0,25; general, 0,10.
En estos precios está comprendido el 25 por 100 de los impuestos.

Café Español
Magníficos conciertos diarios por un notable quinteto, del que forman parte las señoritas francesas Marie Eccelius (pianista), Zensile Cisin (violoncello), Cecile Cisin (violin solo), Lucienne Deusta (píano) y Mile. Moti (contrabajo).

Table with columns: DE MADRID, DE LA BOLSA, Interior, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

DE BILBAO
Operaciones del día 13 de diciembre
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, á 100,25.

Table with columns: Interior de Oriente, Rto de la Plata fin corriente, C. Mejicano, etc.

CADEMIA DE CALIGRAFÍA Y PRÁCTICAS MERCANTILES
N. BACIGALUPI PEREDA
ALSEDO BUSTAMANTE, 2, 1.ª
CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE CALIGRAFÍA GENERAL Y ARTÍSTICA DIBUJO LINEAL, FIGURA Y ADORNO MECANOGRAFÍA

Gran Café Español
DE LEANDRO LABADIE
GRANDES CONCIERTOS DIARIOS POR UN MAGNÍFICO QUINTETO
SERVICIO DE PRIMER ORDEN
Ribera, 13 - Tel. 101 - Santander

Para comer bien y barato
EN LA NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero de este Suizo.
Se sirven todas clases de comidas.
No hay quien empista en precios baratos como esta Casa! ¡Me encantaría conocer á un cliente que me enseñara á cocinar!

Gran aperitivo JEREZ QUINÁ
La ANEMIA se cura rápidamente tomando una copa de este Vino maravilloso. Miles de personas, á quienes la ciencia médica lo han ordenado en la convalecencia, han recuperado la salud.

B. L. DOMEQO
Burgos, 37 - Santander

COTIZACION
DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA
Operaciones del día 13
Acciones de Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 4.000, á 56,1.

ESPECTACULOS
Salón Pradera
Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Miguel Parí.

Salón Pradera
Hoy, martes, á las seis de la tarde, estreno del drama lírico, en tres actos, letra de Martínez Sierra y música del magro doctor compositor Usandizaga, titulado Los polidromos.

Para la noche, á las diez y cuarto, se anticipa una peseta butaca, El amigo Melquíades ó por la boca muera el pez y ¡Te lo debo Santa Rita!

Pini
servici
El día 1
nífico vapor)
admitiendo
nómic, ter
DE CUBA.
Este va
Prelo.
impuestos.
NOTA
Nuevas, O
La sigu
Estos v
Tienen unj
cuartos de
mento.
Para ac
DON FR
FÉ
CABA
Borde
Facet
Bilba
Mans
Abon
Villeg
Logre
SANT
UNI
Fáb
D
BUJIAS
ACE
Bacal
Ps
Todas
Para
de Adm
antes de
nuestras
tajas en
habrán
Para
artículo
tiempo i
mos po
Don C
Don A
Don D
Don I
Fábric
Ca
L
P
Españ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 17 de diciembre, á las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

VALBANERA

admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias, á precios convencionales. Precio del pasaje desde Santander á Habana, en tercera clase, 235 pesetas, más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans. La siguiente salida la efectuará el vapor.

CÁDIZ

Estos vapores fueron construidos en el año 1910, expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, diríjase al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, 35.—Tel. 335.—Santander

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA REGION CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente recortada, tamaño 32 x 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su orlita y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigimos tres pesetas novatas y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Gerencia 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viéndola á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGION CANTABRA

ALMACENES "La Batalla"

TAILOR'S ENGLISH STYLE

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos

Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para caballeros y niños, á precios ventajosos.

Espléndidas colecciones en camisería, corbatería, géneros de punto, gorras, paraguas, calzoncillos, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, toallas, pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos.

Siempre grandes existencias en americanas, chalecos y pantalones de lanas, panas, algodones mahón y driles, á precios increíbles.

Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros.

Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida.

NO OLVIDAR QUE ESTOS ALMACENES SON LOS MÁS IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA EN SUS ARTÍCULOS, Y LOS QUE MÁS BARATO VENDEN

PRECIO FIJO MARCADO VENTAS AL CONTADO 4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.—TELÉFONO 673.—SANTANDER



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California

DE BILBAO.—El día 10 de diciembre saldrá directo para Nueva York el vapor LA RANCE, que admitirá solamente carga.

Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucco, Los Angeles, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpeller, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje LA TOULAINNE, el día 4; el ESPAGNE, el 11; LAFAYETTE, el 18; el CHICAGO, el 25.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, encontrarán dificultad ninguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pases, diríjase al consignatario autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACI. N. 1.º.—BILBAO

ALMACÉN DE VINOS BODEGAS DEL ROMERAL FÉLIX AZPILICUETA. Isabel la Católica, n.º 3 y 5. Teléfono 316. Servicio a domicilio.

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA. Fábrica de toda clase de pastas para sopa. Depósito y venta de los siguientes artículos: BUJÍAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS.

"JABÓN TIERRUCA" Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad. Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles.

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL" Calle de la Libertad - Teléfono núm. 488. SANTANDER.

LA AUSTRIACA Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas. PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO.

LA PROPICIA Agencia de pompas fúnebres DE CEFERINO SAN MARTIN. Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAAS MORTUORIAS de gran lujo.

Talleres de maquinaria Reparaciones de buques y calderas.—Motores á gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento.

CERVECERIAS Internacional y Mundial. Despachos exclusivos de La Cruz Blanca. Bodega, 1, y Ribera, 9.—Tel. 430.—SANTANDER.

Lámpara OHMIO (FILAMENTO ESTIRADO) Reconocida como la mejor de las de filamento metálico. 75 POR 100 DE ECONOMÍA — DURACIÓN 3.000 HORAS.

J. LOPEZ ALONSO ALMACÉN DE VINOS. Vinos corrientes de todas las procedencias. Arce Bodega (frente al Machichaco) -- Santander.

SIDRA CHAMPAGNE "EL GAITERO" de la Sociedad anónima VALLE, BALLINA y FERNÁNDEZ. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34.

La Cruz Blanca (S A) Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial. Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900.

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS EL KINETOSCOPIO. Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja. Precios muy económicos en las comidas.

CHOCOLATES SUPERIORES EL AUTOMOVIL MANUEL RIVERO. POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN.

Unión Cantabra SOCIEDAD ANÓNIMA GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS. SAN FERNANDO, 38 TELÉFONO NÚM. 306.

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR JOSÉ MATEU. SERVICIOS PÚBLICOS. SANTANDER-MADRID. Rápido.—Salida de Santander á las 8'40, para llegar á Madrid á las 21'45.

SANTANDER-BILBAO. De Santander á Bilbao.—A las 7, 14'10 y 17'20, para llegar á Bilbao á las 10'43, 18'02 y 20'46, respectivamente.

SANTANDER-SARCIENA. Salida de Santander á las 12'8, para llegar á Sarciena á las 14'12. Salida de Sarciena á las 8 para llegar á Santander á las 10'10.

SERVICIO POSTAL. Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas. Reparto á domicilio.—Correo de Madrid, á las 10; de Bilbao, á las 12'30; mixto Madrid, á las 19'30.